

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

D. O. M.  
EL SEÑOR

## Don Manuel Rodríguez Rodríguez

Capitán de Infantería, retirado, Caballero de placa de la Real y militar Orden de San Hermenegildo y otras cruces

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER

A LOS 82 AÑOS DE EDAD

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña *Fernanda Fernández y Fernández*, hermano don Juan Rodríguez y Rodríguez, sobrinos don Manuel (ausente), doña María, doña Consuelo, doña Amparo y doña Paca Rodríguez; sobrino político don Carlos Madrazo (ausente), primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas una oración por su alma; la asistencia a su funeral y entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, el primero a las 11 de esta mañana y el segundo a las 3 y 1/2 de la tarde, quedándoles por todo muy agraciados.

Murcia 5 de Enero 1918.

Casa mortuoria: Gloria, 52.  
No se reparten esquelas ni se invita particularmente.

## MOMENTOS HISTÓRICOS...

## Consecuencias de la política deshonesta

Como verán nuestros lectores, la mayoría de las titulares del periódico, tienen que ir encerradas entre el signo dudoso de la interrogación.

El Gobierno, de pronto, cuando más agenos estábamos a todo acontecimiento inmediato, nos corta las comunicaciones y nos rodea de guerra civil.

Y todo el mundo exclama extrañado: qué pasa?

Y la pregunta es contestada caprichosamente; pero siempre en un sentido de gravedad inusitada.

Cuando se encuentra el país en las circunstancias en que se encuentra, estas medidas son contraproducentes: el no saber nada es la causa de que se invente todo, de que se cree lo más absurdo: del caos salieron los mundos.

Pero no otros, pensando en estos momentos, que acaso sean de los más históricos que ha tenido España, nos damos a discutir y el primer punto que se nos ofrece de base para nuestro discurso es el decreto de disolución de Cortes.

Entendemos que este gobierno no tiene personalidad política para arrancar un documento de esa transcendencia nacional.

Un Gobierno interino que tiene la debilidad por base, que cuenta con un presidente que no representa ni aún a la más infima parte del partido liberal, porque las fuerzas liberales del país están con Alba y Romanones, opuestos a ese funesto decreto.

Estas impresiones las hacemos desorientados por completo de toda orientación que dé explicación a esta incoherencia, a este aislamiento en que se nos deja, a este rum-rum que hierve en torno de nuestros oídos en todas las clases de tonos y con todo género de vaticinios.

Lo que sí parece que no deja lugar a duda es que el punto de partida de todo este estado de cosas, ha sido el decreto de disolución de Cortes; pues es cierto que ha sido la última noticia que nos ha dejado pasar el telégrafo a la prensa.

Y en esta desorientación en que nos desenvolvemos desde hace veinticuatro horas, oímos repetir constantemente una célebre frase de un popular político, sobre lo que pasa: y cuando así se procede, es porque el acontecimiento es superior a toda ponderación imaginativa.

¡Ya saldrá lo que sea!

unos señores que han asaltado el poder de una manera poco bizarra.

No fué bastante la lección sanguinaria de Agosto pasado, no ha servido de experiencia la página negra de los últimos meses a esos políticos que están oyendo hora tras hora la palabra «renovación», puesto que se preparan a continuar la comedia electoral, la primera que hay que refundir del repertorio clásico del caciquismo español.

No puede ser; es inútil que los tentáculos de la política desastrosa de los procedimientos vergonzosos, traten de agarrarse a los sillones del poder en sus últimos esfuerzos de convulsión mortal; el pueblo está en pie desde los meses estivales pasados y no se sentará hasta que no hayan desaparecido de escena los viejos comediantes de la política desenfrenada.

Y por resistirse a los silbidos del público soberano, hemos llegado a los momentos actuales, dando motivo a que nos desprecien todas las naciones beligerantes del uno y del otro bando.

Estas impresiones las hacemos desorientados por completo de toda orientación que dé explicación a esta incoherencia, a este aislamiento en que se nos deja, a este rum-rum que hierve en torno de nuestros oídos en todas las clases de tonos y con todo género de vaticinios.

Lo que sí parece que no deja lugar a duda es que el punto de partida de todo este estado de cosas, ha sido el decreto de disolución de Cortes; pues es cierto que ha sido la última noticia que nos ha dejado pasar el telégrafo a la prensa.

Y en esta desorientación en que nos desenvolvemos desde hace veinticuatro horas, oímos repetir constantemente una célebre frase de un popular político, sobre lo que pasa: y cuando así se procede, es porque el acontecimiento es superior a toda ponderación imaginativa.

¡Ya saldrá lo que sea!

## NOTAS MILITARES

Al coronel del regimiento de infantería de Madrid se le interesa diga la sesión a que pertenece el soldado Antonio González.

—Al alcalde de Archena se le interesa informes del mozo Antonio García Egea.

—Al coronel del regimiento de infantería de Orihuela, se le remite certificado de Franco Ortiz Barba.

—Al alcalde de Cartagena se le participa haber sido eliminados de este alzamiento, Antonio Fernández Fernández y José Gil Osete.

—Al alcalde de Totilla se le participa haber sido alistado el mozo Antonio López.

—La Comisión mixta cita a los mozos José Aranda Moreno y Diego Sánchez Sánchez.

## Colegio de médicos

Convocados por el inspector provincial de Sanidad, reunieronse el pasado domingo en los salones del Ayuntamiento los médicos de la provincia para la constitución del Colegio oficial obligatorio y elección de su Junta de Gobierno.

El número de médicos asistentes y representados fué el de 170, eligiéndose por aclamación la siguiente Junta:

Presidente, don José García Villalba. Vicepresidentes, don Claudio Hernández Ros.

D. Manuel Más Gilabert (Cartagena). Miguel García Alarcón (Lorca). Secretario, don José Pérez Mateos. Contador, don Francisco Ayuso Andreu.

Tesorero, don Juan Selgas Ruiz. Vocales, don Manuel Sánchez Garrasco.

D. Ramón Ángel Cremades.

Francisco Giner Hernández.

Cristóbal Clemares Valero.

Emilio Palazón Clemares.

Manuel Almeida Gómez.

Ángel Sánchez de Val (Cartagena).

Idy Dasi Andrés (id.). Remigio Jiménez Gómez (id.).

Manuel Rodríguez (La Unión).

Ramón de la Rosa (id.).

Francisco Camacho (Totana).

Joaquín Lorenzo (Alhama).

José Pallarés (Lorca).

Alejandro Santamaría (Aguilas).

Ramón Pareja (Jumilla).

Liseric Verdú (Yecla).

Alfonso Caparrós (Caravaca).

Francisco García (Moratalla).

Fulgencio Mesequer (Mula).

Francisco Puertas (Bullas).

Mariano Gamacho (Gieza).

Bonito Rebollo (Fortuna).

Pabón García (Cartagena).

## La Tienda Asilo

## La junta de ayer

Ayer tarde celebró la sesión de primer año de la Junta de la Tienda Asilo.

Preside el alcalde señor Pérez Marín y asisten los señores Sánchez García, López Morote, Valcárcel, Hernández Guijarro, Casalins Gastano y Catañi.

Saluda el señor Pérez Marín a la Junta, ofreciéndose para todo en su nuevo cargo.

Don Félix Sánchez, felicitó al alcalde en nombre de la Junta.

Don Carlos Valcárcel, que entra a formar parte de la Junta, es elegido secretario.

Se procede a la designación de los pobres a quienes se les da de dar las mantas de costumbre.

Se acuerda que este acto se verifica el día 9, a las diez de la mañana, en la capilla de la Tienda Asilo de Nuestra Señora de la Fuensanta.

## Teatro Romea

## Beneficio de Mauri

Añoche, a pesar de que continúa el mal tiempo, se vió concurrida el coliseo municipal.

Estaba anunciado el beneficio del primer actor y director de la compañía Vicente Mauri, que cuenta con generales simpatías en Murcia, debido a su carácter franco y jovial y las notables dotes de actor que le caracterizan.

Hablar de la vida cómica de Vicente Mauri, es cosa que no tendría nada de nuevo, pues todos conocemos la gracia que derrocha cuando pisa la escena.

Mauri tuvo un verdadero acierto al elegir para la función de anoche las obras que se representaron tituladas las «Musas latinas», «Los nervios» y «Serafín el Pintorero».

En las tres estuvieron el beneficiado sencillamente admirable, pues ninguna de las obras citadas las había visto tan exactamente representadas.

El público premió la exquisita labor de Mauri con repetidas ovaciones, demostrándole el afecto y la admiración que hacia él siente.

Las demás partes de la compañía que tomaron parte en la representación contribuyeron a que el conjunto resultase excelente.

Hoy sábado, beneficio del primer tenor cómico de la compañía, Alfonso Guillén, con un selecto y variado programa.

Mañana domingo, para tarde y noche, la empresa prepara dos variadas y grandes funciones en las que se representarán obras de las que más éxito han obtenido en la actual temporada.

## DE LA VIDA PROVINCIAL

## ECOS DIARIOS DE NUESTRA REGIÓN

## ALICANTE

Ora y azul...

Púsose a votación si procedía deliberar sobre la moción del reformista señor Reimundo y fué desechada por 16 votos contra 6 de los concejales señores Reimundo, Martínez Arenas, Franco Rufets (D. José), Ros Araujo, García Galvez y Carrío, este último de la juventud maurista.

La mayoría liberal votó en contra, con la que se han hecho los consiguientes comentarios no favorables a ella. Después se nombró una comisión para que redacte un reglamento de orden interior del Ayuntamiento de esta ciudad.

## Tribunales

Hoy ha tenido lugar en este Juzgado de primera instancia la vista de un juicio de desahucio en la que han informado con eloquencia y fundamentadamente en derecho, los letrados don Manuel Lucas Ibáñez y don Ascensio García Mercader, actuando de procuradores don José María Teruel y don Cayetano Lafuente.

Los letrados han sido muy felicitados por sus luminosas informes.

## El tiempo

Hace frío, pero no es tan intenso como en los días últimos; el tiempo sigue encapotado y con tendencia a la lluvia. Las calles están convertidas en verdaderos lodazales y a consecuencia de las lluvias persistentes de los pasados días. Los caminos vecinales están completamente intransitables.—Corresponsal.

## CARTAGENA

## Ayuntamiento

La sesión de ayer fué laboriosa y en ella se ratificaron las votaciones para alcalde y tenientes alcaldes de la anterior y se hicieron unas ligeras modificaciones en estos últimos nombramientos.

Se suspendió la sesión quince minutos para ponerse de acuerdo respecto a los nombramientos de vocales de las Comisiones permanentes del Ayuntamiento.

Al reanudarse, comenzó la votación de los ocho vocales que habían de formar cada una de las diez Comisiones.

La minoría conservadora, en cuya representación hablaron varios concejales, hizo notar que no era proporcional el número de dicha minoría.

Don Manuel Zamora, puso de relieve que existía una manifesta contradicción entre las palabras que se habían pronunciado por la mayoría y los hechos que resultaban de la votación, pidiendo que la mayoría rectificase su conducta.

Sobre esto se planteó un largo debate en el que intervieron los señores Ortega Paredes, Castaño, Cortés, Dorday Carrión, demostrando el señor Sanz, que la mayoría había procedido incorrectamente.

Resulta que en algunas Comisiones sólo se ofrece un puesto a las minorías, siendo las siete restantes vacantes.

Al acontecer, por ejemplo, en la de Caminos, cuyo presupuesto es el más crecido de todos y en la que el pasa-

M U L A

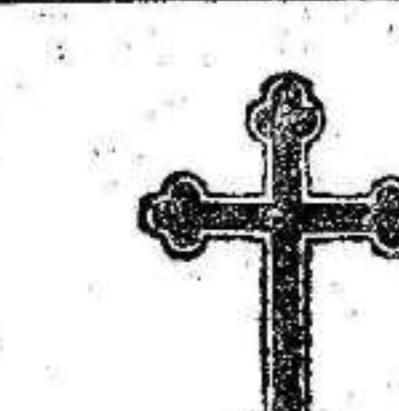
Para cumplir los preceptos de la ley se reunió el municipio ayer ocupando la presidencia por hallarse enfermo el alcalde saliente, el concejal don Pedro L. Artero, se proscindió a la elección de cargos y resultan:

Alcalde presidente por aclamación don Antonio Breig López y teniente de Fuentel Sol y su distinguida esposa.

Con objeto de pasar en esta una temporada, ha llegado procedente de Ceuta, nuestro querido amigo y paisano el comandante de infantería don Salustiano Muñoz Delgado.

—Acompañado de su señora regresa a Puerto Llanero, el ingeniero de Minas don Carlos Mata.—4 Enero.

Ocupa la presidencia el elegido



R. I. P.

EL SEÑOR

## D. FULGENCIO FERNANDEZ MARTINEZ

## HA FALLECIDO

Su desconsolada viuda doña Maravillas García Macián; hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, bisnietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del fallecido; y les suplican que asistan al entierro que habrá de verificarse hoy sábado a las 11, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, favor por el cual anticipan su reconocimiento.

Murcia de Enero de 1918.

Casa mortuoria Proclamación, 23.

# ¿Qué pasa?

Qué ocurre en Madrid?—El telégrafo y el teléfono interrumpidos para la prensa.—Concentración apresurada de la guardia civil en Murcia.—Tropas de Cartagena?

## Rumores y comentarios graves.

(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)

Exmo. Sr. Ministro de Fomento. Exmo. Señor: Al tomar posesión de la Alcaldía de esta ciudad y de acuerdo con la Corporación que tengo la honra de presidir, a V. E. respetuosamente expongo:

Que el estado anormal a que nos han llevado las actuales circunstancias se ha dejado sentir de tal forma en esta ciudad que la vida se hace imposible tanto para el propietario que tiene depreciosos sus productos —agrura y frutales en primer término— que no puede utilizar al obrero y por lo tanto sus terrenos se hallan en malísimas condiciones y al trabajador con las carestías de los artículos de primera necesidad se le hace imposible vivir, y recurren a la emigración.

En demanda de amparo y protección recorro en mi nombre y en el de la corporación que represento a los Poderes públicos y en especial a V. E. para que haga se efectúen las obras del ferrocarril de Fortuna a Caravaca por Archena, Mula, Bullas y Gehegín y el de esta localidad al de Alcantarilla. La construcción del camino vecinal por Pliego a Lorca, El segundo y tercer tramo de la carretera de Galasparra cuyo primer tramo está terminado y el camino vecinal de Alcantarilla a la de Cieza a Mazarrón.

Si así sucede, como fundamentalmente esperamos, nuestro aplauso lo acompañará; si son defraudadas nuestras justas aspiraciones, sintiéndolo mucho tendremos que censurarle, hasta prescindiendo de la amistad que con él tenemos.

No lo esperamos.

—Tomó posesión la Junta del Casco nombbrada con arreglo a sus estatutos.

Los designados son los señores siguientes:

Presidente. Don Antonio Artero Pérez.

Vice: Don Fulgencio Mesequer Sánchez.

Depositario: Don Julián Herrera Romero.

Secretario: Don José Pomares Navarro.

Vocales: Don Francisco Piñero Ladrón, don Rafael de Quadros, don José Antonio Maurandi y don Octavio Fernández Ladrón de Guevara.

Mucha espera la sociedad de tan valiosos nombres y deseas se realicen las mejoras que se imponen o sean en primer término las «obras» por cuantos habiendo ya suscritas 15.000 pescetas y siendo el presupuesto 20.000, se puede empezar a realizarlas.

—Por doña Trinidad Melina, viuda de Boix y para su hijo don Emilio, ha sido pedida la mano de la señorita Josefa García Rizo.

El novio ha hecho un bonito y valioso regalo a su prometida.

Recibimos nuestras enhorabuena.

—Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la señora doña Josefina Garrido, esposa de nuestro amigo don Fulgencio Mesequer.

Les felicitamos por tan fausto acontecimiento.

—También ha dado a luz un rostro nítido la señora doña Dolores Marín, esposa de don Francisco Cuadrado.

Les felicitamos.

—Merecería el lugar preferente el grandioso baile efectuado anoche en los anchurcos y bien decorados salones de la sociedad Casino: mas nosotros damos a la publicidad las notas, con el orden que llegan a nuestra cartera.

Dicho esto, describamos.

La inmensa mayoría de las hermosas muletas, se hallaban en el salón de baile. Sus caprichosos disfraces les daban reales—si es posible dar tanta belleza—cuando penetrábamos en el recinto. ¡Qué ambiente tan embriagador se respiraba! La elegancia, la distinción y la donosura eran los talismanes que esgrimían tan puras señoritas.

La animación y las bromas más espirituosas, fueron las flechas que dirigían aquellas magas, las que por desgracia nuestra no pudimos ver sus encantadoras rostros; si, encantadoras; el antifaz las delataba.

Los bailes con exquisita corrección, y las horas transcurrieron con rapidez.

Esperamos que estos actos se sucedan con frecuencia.

Entre las que recordamos—y pedimos por adelantado perdón si algún nombre ha quedado en el tintero—son las siguientes:

Señoritas Carolina y Eloisa Párraga, Rafaela Saavedra, Amparo Valcarcel, Paca y Juana Artero, Micaela y Pepita Llamas Valero, Loia Ferrer, María Saavedra, Encarnación Llamas del Toro, Trinidad y Mariana Botía, Encarnación Soriano, María y Angelines Maurandi, Rafaela Saavedra, Encarnación Herrera, Carmen Ibañez, Menchóna Valero y Conchita Ysalval.

ro de armar custodiar tan valioso tesoro la belleza y gallardía, las señoritas Teresa, María Benito de Párraga, doña Valcarcel de Saavedra, doña

Encarnación Pérez de Molina, doña Juana Díaz de Artero, doña Elena Santos de Lara, doña Mariana Melgarrojo de Boix, doña Manuela Saavedra de Hita y doña Carmen Ibañez, viuda de Ibañez.

Digamos por duplicado que se repiten estos bailes tan agradabilísimos.

Muy plausible es la primer gesta del señor alcalde y concejales, y por tanto la damos a la publicidad. Dice así:

Exmo. Sr. Ministro de Fomento. Exmo. Señor: Al tomar posesión de la Alcaldía de esta ciudad y de acuerdo con la Corporación que tengo la honra de presidir, a V. E. respetuosamente expongo:

Que el estado anormal a que nos han llevado las actuales circunstancias se ha dejado sentir de tal forma en esta ciudad que la vida se hace imposible tanto para el propietario que tiene depreciosos sus productos —agrura y frutales en primer término— que no puede utilizar al obrero y por lo tanto sus terrenos se hallan en malísimas condiciones y al trabajador con las carestías de los artículos de primera necesidad se le hace imposible vivir, y recurren a la emigración.

En demanda de amparo y protección recorro en mi nombre y en el de la corporación que represento a los Poderes públicos y en especial a V. E. para que haga se efectúen las obras del ferrocarril de Fortuna a Caravaca por Archena, Mula, Bullas y Gehegín y el de esta localidad al de Alcantarilla. La construcción del camino vecinal por Pliego a Lorca, El segundo y tercer tramo de la carretera de Galasparra cuyo primer tramo está terminado y el camino vecinal de Alcantarilla a la de Cieza a Mazarrón.

Si V. E. nos protege como esperamos y nos saca del estado lastimoso en que vivimos no dude lo estaremos siempre agradecidos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Mula 1º Enero 1918.—El alcalde presidente, Antonio Ruiz y López.

## LORQUÍ

### La fiesta de los Reyes

En este pueblo se prepara la celebración de la fiesta de los Reyes haciendo trabajos para que resulte con gran esplendor.

Tendrá lugar dicha fiesta el día seis festividad de los Reyes Magos, tomando parte en ella varios jóvenes de Lorquí y del Llano (Partido de Molina).

He aquí el reparto de la representación:

1.º Estrella, Francisca Fernández.

2.º Rey Melchor, José Martínez.

3.º Rey Gaspar, Antonio López.

4.º Rey Baltasar, Santiago Martínez.

5.º Rey Herodes, Marín Abenza.

6.º Ministro primero, Benito Rodríguez.

7.º Ministro segundo, Manuel Marco.

8.º José Pastor, Antonio García.

9.º Rebeca, Piedad Cano.

10.º Lucifer, (estreno), Manuel Villegas.

11.º San Gabriel, (estreno), Salud López.

12.º Centurión, Santos Melgarrojo.

Amenizará el espectáculo la banda de música de la localidad y a beneficio de los Reyes se rifará un hermoso pañuelo de raso.

El alcalde, al Gobierno civil

Una conferencia

El alcalde, señor Pérez Marín, fué llamado telefónicamente y con urgencia por el gobernador civil señor Medina. Eran cerca de las dos de la tarde.

Ambas autoridades celebraron una conferencia.

Se acabó el carbón...

Según todos los indicios recogidos por el repórter, ha sido el carbón, la base más negra de la conferencia celebrada por los señores Medina y Pérez Marín.

El ministro de Fomento ha telegrafizado al gobernador, lo siguiente:

«Grave conflicto creado Fábrica Gas Madrid por falta combustible impiden bien a pesar más prescindir del que fuese ese destino tras a Alicante vapor «Ramón Mumbrú», procurárselo que otro barco lleve lo antes posible para surtir Fábrica de Murcia.»

Es decir, que estamos amenazados de quedarnos, no sólo sin carbón, que sería lo más negro, sino hasta sin luz, que por dejarnos a oscuras y sin calefacción, sería lo más triste.

Más de la conferencia

Pero no ha sido sólo el carbón lo que ha motivado la conferencia...

El repórter no ha podido averiguar a ciencia cierta. Sin embargo, nada tendría de particular que el señor Medina hubiese tratado con el señor Pérez Marín del problema que se presenta para el alojamiento de la guardia civil que se está reconociendo.

Porque, se trata, si no nos equivocamos, de una concentración completa: de toda la guardia civil de la provincia, con la sola excepción de aquellos que pertenecen a la cuenca minera.

Pero esto es cosa que resolverá el alcalde, con el teatro Romes, el cuartel de Garay, etc.

Otra conferencia

También parece ser que se ha celebrado otra conferencia entre el gobernador civil y el gobernador militar.

Pero de esta conferencia el repórter no ha podido averiguar ni una sola palabra.

Aumentan los rumores graves

Las órdenes de concentración

Desde las primeras horas de la tarde los rumores siguieron adquiriendo extraordinaria gravedad.

Una de las causas que dieron motivo a la alarma, ha sido el saberse que las órdenes dadas para la con-

centración de la guardia civil, procedían del ministro de la Guerra en vez de ser de Gobernación.

Este hecho, que quizás no tenga importancia, se relacionaba con sucesos que hubiesen podido ocurrir y dado ocasión a que el señor Cierva tuviera que actuar directamente.

¿Qué pasa en Madrid?—¡Y en Valencia?

No nos queremos hacer eco de los rumores que durante toda la tarde han circulado y que se refieren a sucesos que hubiesen podido ocurrir y dado ocasión a que el señor Cierva tuviera que actuar directamente.

Reservas oficiales

El interés del repórter para adquirir noticias y confirmar rumores se extiende ante las evasivas de las personas que ocupan cargos oficiales y que pueden estar enteradas. Militares y paisanos se han encerrado en un absoluto mutismo.

Los reporteros y el gobernador

Por fin consiguieron los repórteres hablar con el gobernador civil.

—No pasa nada... Es decir, hace tres días que el Gobierno, había tomado las medidas necesarias sobre concentración de la guardia civil por los sucesos que pudieran desarrollarse en la cuenca minera.

Esto decía el señor Medina. Pero los repórteres lo hicieron distintas observaciones a las cuales el gobernador contestaba con evasivas.

No dijo la primera autoridad de la provincia nada nuevo, nada que pudiera aclarar los alarmantes rumores circulados.

Teniente coronel a Albacete

Había circulado el rumor de que no se podían consignar facturaciones para Madrid; pero este rumor ha sido desmentido rotundamente.

Llegada de la guardia civil

Anoche había llegado a Murcia toda la guardia civil de caballería que tenía que concentrarse y la mayor parte de la infantería.

El teniente de la benemérita don Julio Garrido visitó al alcalde señor Pérez Marín para pedirle varios numerosos para servicio de la fuerza que se aloja en el cuartel de Garay.

El alcalde le manifestó que inmediatamente dispondrían de todo lo necesario.

El jefe de la guardia civil ha manifestado al alcalde que se halla muy contento por lo bien alojada que la queda la fuerza de su mando.

El tren correo

Entre las noticias últimamente circuladas, figuraba anoche la de que hoy no llegaría el tren correo procedente de Madrid. No hemos podido confirmar esta noticia.

Precisamente las esperanzas que se tienen de poder enterarse de lo que durante el día de ayer haya podido ocurrir en Madrid, son en la llegada del correo.

Incomunicación completa

En estos momentos de ansiedad pública, en que de todas partes, por teléfono y personalmente, se nos requiere para que proporcionemos alguna luz de información sobre lo que pueda ocurrir, nuestro deber periodístico nos ha obligado a ingeniarlo de modo que como clave del enigma que nos rodea, nos diera la más leve claridad en esta obscuridad, cada momento más temerosa, en que nos hallamos sumidos.

Y nada... El silencio es grande.

Sólo pudimos averiguar anoche por los viajeros llegados por las distintas líneas, que la concentración de la guardia civil es general en Alicante, en Cartagena y en toda esta provincia.

Circulación de trenes

También pudimos saber que la circulación de trenes es normal y ninguna noticia hay en contrario.

Más fuerza de la guardia civil

De los pueblos de la provincia llegaron anoche por todos los trenes fuerzas de la guardia civil a concentrarse en esta capital.

Estas fuerzas son dirigidas al cuartel de Santa Eulalia, desde donde salen destinadas al cuartel de Garay.

Confusión y ansiedad

Por los mismos viajeros llegados anoche, pudimos saber que en Alicante y Cartagena la confusión es extraordinaria ante las medidas de concentración de la fuerza, y, por tanto, la ansiedad se acentúa en cada hora que pasa sin que el Telégrafo comunique la más ligera noticia.

Pudiera ser que ni aún al pie de Madrid esté enterado de lo que pueda ocurrir en estos momentos.

Aun cuando esto parezca imposible.

Continúan los rumores graves

En las primeras horas de la noche, en tertulias y centros políticos y de recreo, la conversación giraba sobre el mismo tema interrogativo: ¿Qué pasó?

Los rumores seguían siendo graves, gravísimos. La falta de noticias oficiales, conmocionaba, daba ocasión a que la fantasía inventara y supusiera hechos sobre los cuales no queremos hacernos eco, porque sería dar pábulo a la ansiedad reinante.

Telégrafos y Teléfonos

En Telégrafos siguen interrumpidos las comunicaciones de Madrid para Murcia.

De Murcia para Madrid se admiten todos los telegramas y conferencias.

La censura que se ejerce es la corri

## Las subsistencias

### Falta de harina

Esta mañana una numerosa comisión de vecinos de Archena ha visitado al señor gobernador para dar cuenta que en dicha villa falta la harina para la fabricación de pan.

La falta de tan importante artículo obedece a no haber vagones para el transporte en las estaciones de Madrid y Granada.

El señor Gobernador ha telegrafizado al Comisario de Abastecimientos, a fin de que pese a quedar resuelto tan grave conflicto.

## Muerte de frío

Hasta los oídos llega el rumor de que en Guadalope, se ha encontrado el cadáver de una mujer, que falleció de hambre y de frío.

No se tienen noticias del nombre de la víctima, tal vez por no haber sido identificada.

### Protección de los Pobres

DIA 4 DE ENERO DE 1918

Número premiado 163.

Listas vendidas para el día 5, 198. Vocal de semanario: don José Olea.

## Tiro Nacional

No han podido celebrar por falta de número la Asamblea convocada para el día 1 del corriente, se sitúa de nuevo para el próximo día 6 del actual, a las cinco de la tarde, con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 del reglamento.

Martes 4 de Enero de 1918.—El señor secretario.

## DE HACIENDA

### Nombramientos

Por real orden de 26 de Diciembre último, ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Administración de Propiedades e Impuestos de Castellón, don Eduardo Madrigal López, que lo era de la de Contribuciones de esta provincia.

—Por real orden de igual fecha se nombra oficial de tercera clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia, a don Juan Cayuela Isaura, que lo era de Castellón.

## La Guerra

### La situación militar

#### en todos los frentes

Los franceses han consolidado sus posiciones del monte Tomba, no obstante los contraataques de sus adversarios.

La operación de la conquista del monte Tomba es un cuento de horas y fué hecha por una división de infantería, al mando del general Duchoz.

Los austriacos después de varios días de combate, han tenido que evadir la cabeza de puente que tenían en la brilla derecha del Piave.

En Palestina los anglo egipcios han derrotado a un ejército otomano, reforzado con alemanes, que pretendía recobrar a Jerusalén.

La batalla ha sido muy importante. En Oriente siguen las acciones tácticas.

## Soldados a Marruecos

### Resultado del sorteo

En el sorteo de reclutas ha correspondido ser destinados a África los siguientes:

#### PRIMER GRUPO

##### Ciudad.—Artillería de montaña

Juan Rodríguez Aldeguer, Rafael Cano Ortín, Vicente Ignacio Nicolás, Dionisio Balbuena Martínez, Antonio Hernández Sánchez.

##### Larache.—Artillería

Manuel Montañudo López, Félix Herrández Martínez y Carlos Baeza Rabadán.

##### Melilla.—Artillería

José Hernández Sánchez, José Jover Martínez, Mariano Torralba Verdu, Pedro Vallejos Rabadán y José Alegria Martínez.

#### SEGUNDO GRUPO

##### Ciudad.—Artillería de plaza

Antonio Galán Muñoz, Antonio Mirete Guerrero, Miguel Gambari Navarro, Francisco Saura Murcia, Andrés Sánchez Martínez, José Martínez Abascal, Antonio Rodríguez Serrano, Antonio Martínez Hernández, Angel Martínez Bernál, Francisco Tormo Muñoz y Tomás Poses Quibus.

##### Larache.—Artillería de plaza

Pedro Ruiz Mata, José Pérez Vazquez, Bibiano Guillén Imberón, Manuel Mengual Crespo, Fernando Martínez del Cerro y Joaquín Sánchez García.

##### Melilla.—Artillería de plaza

Joaquín Sánchez López, José Puerto Castillo, Pedro González Ilán, Francisco Martínez Nicolás, Luis Franco Franco, Antonio Jiménez López.

pe, José Espinoza Hidalgo, Francisco Jiménez Clemente, Blas Topacio Expósito, José Vives Vergara y Joaquín Sánchez Nicolás.

#### TERCER GRUPO

Ciudad.—Artillería de montaña

José Martínez Lax, Andrés Seo León, José Moreno Hernández, Andrés Tornel López.

Melilla.—Artillería de montaña

Antonio Martínez de la Plaza, Francisco Beauda Martínez, Antonio Montesinos Plaza, Juan Pérez Sánchez y Rufino García Murcia.

Melilla.—Artillería de montaña

Francisco Ruiz Nicolás, José Rojas Sánchez, Francisco Belmonte Muñoz y Andrés Serrano Nicolás.

## Actos suspendidos

### Asamblea y manifestación

Dadas las graves y críticas circunstancias del país, que imposibilitan la celebración de actos públicos, quedan suspendidos los dos grandes actos populares que se habían preparado para mañana domingo: la asamblea regional paranjera y la manifestación del hambre.

Quedan aplazados, pues, según nos participa el señor Díez de Revenga.

## Atracos y robos

Varios vecinos de la Alameda de Colón, nos han rogado llamarnos la atención de las autoridades a quien corresponda, sobre el abandono en que se tiene al barrio de San Benito de vigilancia.

Con frecuencia se registran allí atracos hasta el punto de no poderse transitar por aquellos sitios a ninguna hora de la noche.

También se ha dado el caso de algún robo, hecho de una manera descuidada y hora no de las más avanzadas.

Es muy justo que se atienda la queja de estos vecinos, poniendo por el citado barrio la vigilancia necesaria, que evite que los transeúntes caigan a merced de los cacos.

Caído comenzó el invierno llamando la atención sobre este asunto, refiriéndose a Murcia en general; pero así en el barrio del Carmen como en cualquier calle de Murcia, los vecinos no tienen la seguridad garantizada ni de sus personas ni de sus intereses.

## El conflicto del carbon

El señor alcalde ha expedido los siguientes telegramas:

«Exmo. Sr. ministro de la Gobernación.—Grave conflicto creado a esta población, por falta de carbón. En estos momentos telegrafe ministro Fomento que en vista imposibilidad cumplir ofrecimientos alcalde. Madrid dejar puerto Cartagena 500 toneladas carbón para Murcia del cargamento que vapor «Ramón Mumbrú» conduce a Alicante con destino Madrid y apremiante necesidad disponer aquí combustible servicio policial amenazado desgraciadamente de suspenderse en breve, ruégole designe barco cargue urgentemente en puerto Museo carbón allí dispuesto para esta fábrica gas.

Si esto tampoco es posible, vea maneras que algún otro vapor misma procedencia, destinado Valencia o Barcelona, haga escala en Cartagena y deje algunos cientos toneladas.

Esta petición es justísima porque vapores «Ramón y Domingo Mumbrú» fueron fletados para esta fábrica gas siendo ambos requisados para otros destinos.

Ruégole active sus gestiones, resuelva conflicto gravísimo Murcia.—Alcalde Murcia.

Exmo. Sr. ministro de Fomento: En vista imposibilidad cumplir ofrecimiento de alcalde Madrid dejar puerto Cartagena, quinientas toneladas carbón para fábrica de Murcia de cargamento que vapor «Ramón Mumbrú» conduce a Alicante que ha sido destinado Madrid y de la apremiante necesidad de disponer aquí de combustible para servicio público que habrá de ser suspendido desgraciadamente en breve, ruégole designe barco para que cargue inmediatamente en puerto Museo el cargamento allí dispuesto para fábrica de gas. De no ser posible tampoco, vea posibilidad de que algún otro vapor misma procedencia con destino Valencia o Barcelona haga escala Cartagena y pueda descargar algunos cientos toneladas.

Este es justísimo puesto que vapores «Ramón y Domingo Mumbrú» estaban fletados para fábrica gas y ambos han sido requisados para otros destinos.—Alcalde Murcia.

Exmo. Sr. ministro de Fomento: En vista imposibilidad cumplir ofrecimiento de alcalde Madrid dejar puerto Cartagena, quinientas toneladas carbón para fábrica de Murcia de cargamento que vapor «Ramón Mumbrú» conduce a Alicante que ha sido destinado Madrid y de la apremiante necesidad de disponer aquí de combustible para servicio público que habrá de ser suspendido desgraciadamente en breve, ruégole designe barco para que cargue inmediatamente en puerto Museo el cargamento allí dispuesto para fábrica de gas. De no ser posible tampoco, vea posibilidad de que algún otro vapor misma procedencia con destino Valencia o Barcelona haga escala Cartagena y pueda descargar algunos cientos toneladas.

Este es justísimo puesto que vapores «Ramón y Domingo Mumbrú» estaban fletados para fábrica gas y ambos han sido requisados para otros destinos.—Alcalde Murcia.

Exmo. Sr. ministro de Fomento: En vista imposibilidad cumplir ofrecimiento de alcalde Madrid dejar puerto Cartagena, quinientas toneladas carbón para fábrica de Murcia de cargamento que vapor «Ramón Mumbrú» conduce a Alicante que ha sido destinado Madrid y de la apremiante necesidad de disponer aquí de combustible para servicio público que habrá de ser suspendido desgraciadamente en breve, ruégole designe barco para que cargue inmediatamente en puerto Museo el cargamento allí dispuesto para fábrica de gas. De no ser posible tampoco, vea posibilidad de que algún otro vapor misma procedencia con destino Valencia o Barcelona haga escala Cartagena y pueda descargar algunos cientos toneladas.

Este es justísimo puesto que vapores «Ramón y Domingo Mumbrú» estaban fletados para fábrica gas y ambos han sido requisados para otros destinos.—Alcalde Murcia.

Exmo. Sr. ministro de Fomento: En vista imposibilidad cumplir ofrecimiento de alcalde Madrid dejar puerto Cartagena, quinientas toneladas carbón para fábrica de Murcia de cargamento que vapor «Ramón Mumbrú» conduce a Alicante que ha sido destinado Madrid y de la apremiante necesidad de disponer aquí de combustible para servicio público que habrá de ser suspendido desgraciadamente en breve, ruégole designe barco para que cargue inmediatamente en puerto Museo el cargamento allí dispuesto para fábrica de gas. De no ser posible tampoco, vea posibilidad de que algún otro vapor misma procedencia con destino Valencia o Barcelona haga escala Cartagena y pueda descargar algunos cientos toneladas.

Este es justísimo puesto que vapores «Ramón y Domingo Mumbrú» estaban fletados para fábrica gas y ambos han sido requisados para otros destinos.—Alcalde Murcia.

Exmo. Sr. ministro de Fomento: En vista imposibilidad cumplir ofrecimiento de alcalde Madrid dejar puerto Cartagena, quinientas toneladas carbón para fábrica de Murcia de cargamento que vapor «Ramón Mumbrú» conduce a Alicante que ha sido destinado Madrid y de la apremiante necesidad de disponer aquí de combustible para servicio público que habrá de ser suspendido desgraciadamente en breve, ruégole designe barco para que cargue inmediatamente en puerto Museo el cargamento allí dispuesto para fábrica de gas. De no ser posible tampoco, vea posibilidad de que algún otro vapor misma procedencia con destino Valencia o Barcelona haga escala Cartagena y pueda descargar algunos cientos toneladas.

Este es justísimo puesto que vapores «Ramón y Domingo Mumbrú» estaban fletados para fábrica gas y ambos han sido requisados para otros destinos.—Alcalde Murcia.

Exmo. Sr. ministro de Fomento: En vista imposibilidad cumplir ofrecimiento de alcalde Madrid dejar puerto Cartagena, quinientas toneladas carbón para fábrica de Murcia de cargamento que vapor «Ramón Mumbrú» conduce a Alicante que ha sido destinado Madrid y de la apremiante necesidad de disponer aquí de combustible para servicio público que habrá de ser suspendido desgraciadamente en breve, ruégole designe barco para que cargue inmediatamente en puerto Museo el cargamento allí dispuesto para fábrica de gas. De no ser posible tampoco, vea posibilidad de que algún otro vapor misma procedencia con destino Valencia o Barcelona haga escala Cartagena y pueda descargar algunos cientos toneladas.

Este es justísimo puesto que vapores «Ramón y Domingo Mumbrú» estaban fletados para fábrica gas y ambos han sido requisados para otros destinos.—Alcalde Murcia.

Exmo. Sr. ministro de Fomento: En vista imposibilidad cumplir ofrecimiento de alcalde Madrid dejar puerto Cartagena, quinientas toneladas carbón para fábrica de Murcia de cargamento que vapor «Ramón Mumbrú» conduce a Alicante que ha sido destinado Madrid y de la apremiante necesidad de disponer aquí de combustible para servicio público que habrá de ser suspendido desgraciadamente en breve, ruégole designe barco para que cargue inmediatamente en puerto Museo el cargamento allí dispuesto para fábrica de gas. De no ser posible tampoco, vea posibilidad de que algún otro vapor misma procedencia con destino Valencia o Barcelona haga escala Cartagena y pueda descargar algunos cientos toneladas.

Este es justísimo puesto que vapores «Ramón y Domingo Mumbrú» estaban fletados para fábrica gas y ambos han sido requisados para otros destinos.—Alcalde Murcia.

Exmo. Sr. ministro de Fomento: En vista imposibilidad cumplir ofrecimiento de alcalde Madrid dejar puerto Cartagena, quinientas toneladas carbón para fábrica de Murcia de cargamento que vapor «Ramón Mumbrú» conduce a Alicante que ha sido destinado Madrid y de la apremiante necesidad de disponer aquí de combustible para servicio público que habrá de ser suspendido desgraciadamente en breve, ruégole designe barco para que cargue inmediatamente en puerto Museo el cargamento allí dispuesto para fábrica de gas. De no ser posible tampoco, vea posibilidad de que algún otro vapor misma procedencia con destino Valencia o Barcelona haga escala Cartagena y pueda descargar algunos cientos toneladas.

Este es justísimo puesto que vapores «Ramón y Domingo Mumbrú» estaban fletados para fábrica gas y ambos han sido requisados para otros destinos.—Alcalde Murcia.

Exmo. Sr. ministro de Fomento: En vista imposibilidad cumplir ofrecimiento de alcalde Madrid dejar puerto Cartagena, quinientas toneladas carbón para fábrica de Murcia de cargamento que vapor «Ramón Mumbrú» conduce a Alicante que ha sido destinado Madrid y de la apremiante necesidad de disponer aquí de combustible para servicio público que habrá de ser suspendido desgraciadamente en breve, ruégole designe barco para que cargue inmediatamente en puerto Museo el cargamento allí dispuesto para fábrica de gas. De no ser posible tampoco, vea posibilidad de que algún otro vapor misma procedencia con destino Valencia o Barcelona haga escala Cartagena y pueda descargar algunos cientos toneladas.

Este es justísimo puesto que vapores «Ramón y Domingo Mumbrú» estaban fletados para fábrica gas y ambos han sido requisados para otros destinos.—Alcalde Murcia.

Exmo. Sr. ministro de Fomento: En vista imposibilidad cumplir ofrecimiento de alcalde Madrid dejar puerto Cartagena, quinientas toneladas carbón para fábrica de Murcia de cargamento que vapor «Ramón Mumbrú» conduce a Alicante que ha sido destinado Madrid y de la apremiante necesidad de disponer aquí de combustible para servicio público que habrá de ser suspendido desgraciadamente en breve, ruégole designe barco para que cargue inmediatamente en puerto Museo el cargamento allí dispuesto para fábrica de gas. De no ser posible tampoco, vea posibilidad de que algún otro vapor misma procedencia con destino Valencia o Barcelona haga escala Cartagena y pueda descargar algunos cientos toneladas.

Este es justísimo puesto que vapores «Ramón y Domingo Mumbrú» estaban fletados para fábrica gas y ambos han sido requisados para otros destinos.—Alcalde Murcia.

Exmo. Sr. ministro de Fomento: En vista imposibilidad cumplir ofrecimiento de alcalde Madrid dejar puerto Cartagena, quinientas toneladas carbón para fábrica de Murcia de cargamento que vapor «Ramón Mumbrú» conduce a Alicante que ha sido destinado Madrid y de la apremiante necesidad de disponer aquí de combustible para servicio público que habrá de ser suspendido desgraciadamente en breve, ruégole designe barco para que cargue inmediatamente en puerto Museo el cargamento allí dispuesto para fábrica de gas. De no ser posible tampoco, vea posibilidad de que algún otro vapor misma procedencia con destino Valencia o Barcelona haga escala Cartagena y pueda descargar algunos cientos toneladas.

Este es justísimo puesto que vapores «Ramón y Domingo Mumbrú» estaban fletados para fábrica gas y ambos han sido requisados para otros destinos.—Alcalde Murcia.

Exmo. Sr. ministro de Fomento: En vista imposibilidad cumplir ofrecimiento de alcalde Madrid dejar puerto Cartagena, quinientas toneladas carbón para fábrica de Murcia de cargamento que vapor «Ramón Mumbrú» conduce a Alicante que ha sido destinado Madrid y de la apremiante necesidad de disponer aquí de combustible para servicio público que habrá de ser suspendido desgraciadamente en breve, ruégole designe barco para que cargue inmediatamente en puerto Museo el cargamento allí dispuesto para fábrica de gas. De no ser posible tampoco, vea posibilidad de que algún otro vapor misma procedencia con destino Valencia o Barcelona haga escala Cartagena y pueda descargar algunos cientos toneladas.

Este es justísimo puesto que vapores «Ramón y Domingo Mumbrú» estaban fletados para fábrica gas y ambos han sido requisados para otros destinos.—Alcalde Murcia.

Exmo. Sr. ministro de Fomento: En vista imposibilidad cumplir ofrecimiento de alcalde Madrid dejar puerto Cartagena, quinientas toneladas carbón para fábrica de Murcia de cargamento que vapor «Ramón Mumbrú» conduce a Alicante que ha sido destinado Madrid y de la apremiante necesidad de disponer aquí de combustible para servicio público que habrá de ser suspendido desgraciadamente en breve, ruégole designe barco para que cargue inmediatamente en puerto Museo el cargamento allí dispuesto para fábrica de gas. De no ser posible tampoco, vea posibilidad de que algún otro vapor misma procedencia con destino Valencia o Barcelona haga escala Cartagena y pueda descargar algunos cientos toneladas.

Este es justísimo puesto que vapores «Ramón y Domingo Mumbrú» estaban fletados para fábrica gas y ambos han sido requis

# ANUNCIOS POR PALABRAS

7 céntimos y 1 céntimo y medio por palabra  
Para que los señores anunciantes de Murcia, la Región puedan por sí solos formar sus presupuestos de publicidad para EL LIBERAL sin previa consulta, hemos establecido el anuncio por palabras a los siguientes precios:

En cuenta plana:  
12 céntimos por palabra y por día.

Pasando de cinco días, desde seis días en adelante:  
112 céntimos por palabra y por día.

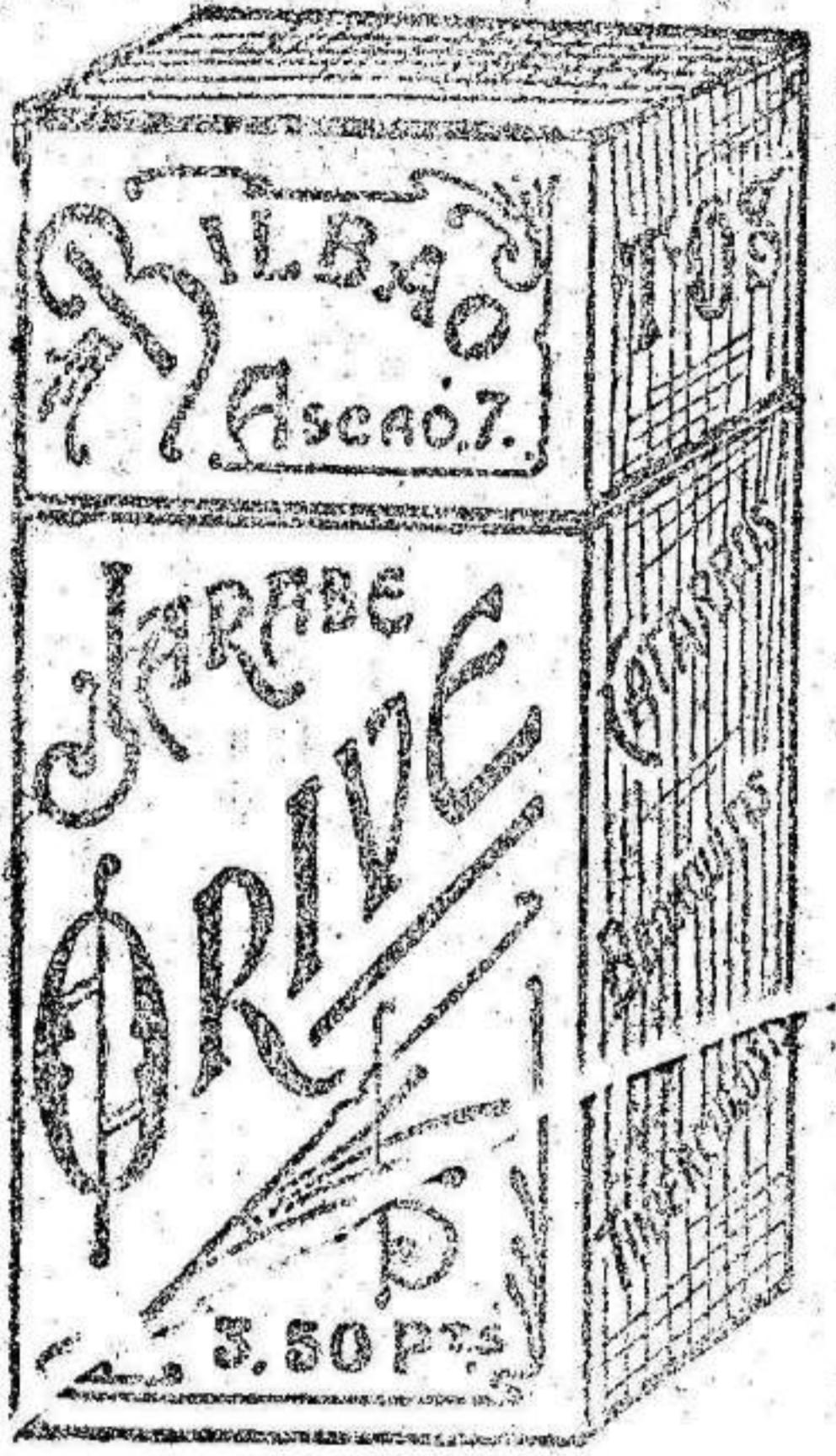
## Modelo de anuncio

Este anuncio comprende diez palabras, solo cuesta 20 céntimos diariamente.

Los títulos se cobrarán aparte y por líneas, cada línea de altura y por cada columna, cinco céntimos.

Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.

Los encargos de fuera de Murcia deberán enviarse por correo al Administrador de EL LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, sarna, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. — En Farmacias y Drogisterías de crédito.

## ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de glicerol-fosfato de cal con CREOSOTAL—Tuberculosis, catarrus crónicos, bronquitis y debilidad general.—FRASCO, 2,50 PESETAS.

DEPOSITO  
Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid  
Venta: Principales Farmacias de España

## SOLUCION BENEDICTO

de glicerol-fosfato de cal con CREOSOTAL—Tuberculosis, catarrus crónicos, bronquitis y debilidad general.—FRASCO, 2,50 PESETAS.

DEPOSITO  
Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid  
Venta: Principales Farmacias de España

TIENE Vd. CALLOS,ojos de gallo, verrugas o durezas en los pies? Use el infalible  
CALLICIDA GUERDA  
(Callicida Veloz)que les quita radicalmente en tres días. Unico CALLICIDA laureado con el GRAN PREMIO Exposición Milán 1916. Estuche, 75 céntimos.—En Murcia: Farmacia de la Vda. de Seiquer y Centro Farmacéutico.—Cartagena: Señores Stengre y Alvarez Hernández.

Hace falta un aprendiz digón de Barbero. Floriablanca, 47, Murcia.

Se vende una imprenta completa, con material para periódico y trabajos particulares. Mariano Padias, núm. 40.

GRABADOS de linea y directos; se admiten encargos en la Administración de este periódico.

**Farmacia Marínez**  
SERVICIO DE ENCARGOS por mañana y tarde Murcia Sociedad, 13. Cartagena Duque, 35. Orihuela Calderón Barca, 6. Torrevieja Rodas, 17. Elche: San Jaime, 4. Alicante: Isabel II, 4. Valencia: Gullón, 11. Barcelona: La Camerana. Madrid: San Martín, 5.

**ENCARGOS**  
AGENCIA DE  
Diego López Asensio Servicio diario a domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos de la llinea. Combinación para todas las poblaciones de España. Casa en Murcia Plaza del Poeta Zorrilla y Crédito Público, 5. Sucursal: Sociedad, 4. Casa en Lorca Alfonso el Sabio, 1, teléfono núm. 126.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorca de Francisco López García SERVICIO DIARIO A DOMICILIO Casa central en Murcia Pascual, 17 (antes Conde).—En Lorca: Calle lejas, 84 (antes Corredor).—AMA de cria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 25 años de edad, leche de cuatro meses. Raro: Torregüera, preguntando por el Tito el pesero.

AMA de cria.—Para su casa, de 26 años de edad, leche de seis meses. Razón: Rincón de Seca, en río de la Cirila, preguntando por Dolores Navarro la Carrilla.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorca de Francisco López García SERVICIO DIARIO A DOMICILIO Casa central en Murcia Pascual, 17 (antes Conde).—En Lorca: Calle lejas, 84 (antes Corredor).—AMA de cria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 25 años de edad, leche de cuatro meses. Raro: Torregüera, preguntando por el Tito el pesero.

AMA de cria.—Para su casa, de 26 años de edad, leche de seis meses. Razón: Rincón de Seca, en río de la Cirila, preguntando por Dolores Navarro la Carrilla.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorca de Francisco López García SERVICIO DIARIO A DOMICILIO Casa central en Murcia Pascual, 17 (antes Conde).—En Lorca: Calle lejas, 84 (antes Corredor).—AMA de cria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 25 años de edad, leche de cuatro meses. Raro: Torregüera, preguntando por el Tito el pesero.

AMA de cria.—Para su casa, de 26 años de edad, leche de seis meses. Razón: Rincón de Seca, en río de la Cirila, preguntando por Dolores Navarro la Carrilla.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorca de Francisco López García SERVICIO DIARIO A DOMICILIO Casa central en Murcia Pascual, 17 (antes Conde).—En Lorca: Calle lejas, 84 (antes Corredor).—AMA de cria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 25 años de edad, leche de cuatro meses. Raro: Torregüera, preguntando por el Tito el pesero.

AMA de cria.—Para su casa, de 26 años de edad, leche de seis meses. Razón: Rincón de Seca, en río de la Cirila, preguntando por Dolores Navarro la Carrilla.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorca de Francisco López García SERVICIO DIARIO A DOMICILIO Casa central en Murcia Pascual, 17 (antes Conde).—En Lorca: Calle lejas, 84 (antes Corredor).—AMA de cria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 25 años de edad, leche de cuatro meses. Raro: Torregüera, preguntando por el Tito el pesero.

AMA de cria.—Para su casa, de 26 años de edad, leche de seis meses. Razón: Rincón de Seca, en río de la Cirila, preguntando por Dolores Navarro la Carrilla.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorca de Francisco López García SERVICIO DIARIO A DOMICILIO Casa central en Murcia Pascual, 17 (antes Conde).—En Lorca: Calle lejas, 84 (antes Corredor).—AMA de cria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 25 años de edad, leche de cuatro meses. Raro: Torregüera, preguntando por el Tito el pesero.

AMA de cria.—Para su casa, de 26 años de edad, leche de seis meses. Razón: Rincón de Seca, en río de la Cirila, preguntando por Dolores Navarro la Carrilla.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorca de Francisco López García SERVICIO DIARIO A DOMICILIO Casa central en Murcia Pascual, 17 (antes Conde).—En Lorca: Calle lejas, 84 (antes Corredor).—AMA de cria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 25 años de edad, leche de cuatro meses. Raro: Torregüera, preguntando por el Tito el pesero.

AMA de cria.—Para su casa, de 26 años de edad, leche de seis meses. Razón: Rincón de Seca, en río de la Cirila, preguntando por Dolores Navarro la Carrilla.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorca de Francisco López García SERVICIO DIARIO A DOMICILIO Casa central en Murcia Pascual, 17 (antes Conde).—En Lorca: Calle lejas, 84 (antes Corredor).—AMA de cria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 25 años de edad, leche de cuatro meses. Raro: Torregüera, preguntando por el Tito el pesero.

AMA de cria.—Para su casa, de 26 años de edad, leche de seis meses. Razón: Rincón de Seca, en río de la Cirila, preguntando por Dolores Navarro la Carrilla.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorca de Francisco López García SERVICIO DIARIO A DOMICILIO Casa central en Murcia Pascual, 17 (antes Conde).—En Lorca: Calle lejas, 84 (antes Corredor).—AMA de cria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 25 años de edad, leche de cuatro meses. Raro: Torregüera, preguntando por el Tito el pesero.

AMA de cria.—Para su casa, de 26 años de edad, leche de seis meses. Razón: Rincón de Seca, en río de la Cirila, preguntando por Dolores Navarro la Carrilla.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorca de Francisco López García SERVICIO DIARIO A DOMICILIO Casa central en Murcia Pascual, 17 (antes Conde).—En Lorca: Calle lejas, 84 (antes Corredor).—AMA de cria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 25 años de edad, leche de cuatro meses. Raro: Torregüera, preguntando por el Tito el pesero.

AMA de cria.—Para su casa, de 26 años de edad, leche de seis meses. Razón: Rincón de Seca, en río de la Cirila, preguntando por Dolores Navarro la Carrilla.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorca de Francisco López García SERVICIO DIARIO A DOMICILIO Casa central en Murcia Pascual, 17 (antes Conde).—En Lorca: Calle lejas, 84 (antes Corredor).—AMA de cria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 25 años de edad, leche de cuatro meses. Raro: Torregüera, preguntando por el Tito el pesero.

AMA de cria.—Para su casa, de 26 años de edad, leche de seis meses. Razón: Rincón de Seca, en río de la Cirila, preguntando por Dolores Navarro la Carrilla.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorca de Francisco López García SERVICIO DIARIO A DOMICILIO Casa central en Murcia Pascual, 17 (antes Conde).—En Lorca: Calle lejas, 84 (antes Corredor).—AMA de cria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 25 años de edad, leche de cuatro meses. Raro: Torregüera, preguntando por el Tito el pesero.

AMA de cria.—Para su casa, de 26 años de edad, leche de seis meses. Razón: Rincón de Seca, en río de la Cirila, preguntando por Dolores Navarro la Carrilla.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorca de Francisco López García SERVICIO DIARIO A DOMICILIO Casa central en Murcia Pascual, 17 (antes Conde).—En Lorca: Calle lejas, 84 (antes Corredor).—AMA de cria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 25 años de edad, leche de cuatro meses. Raro: Torregüera, preguntando por el Tito el pesero.

AMA de cria.—Para su casa, de 26 años de edad, leche de seis meses. Razón: Rincón de Seca, en río de la Cirila, preguntando por Dolores Navarro la Carrilla.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorca de Francisco López García SERVICIO DIARIO A DOMICILIO Casa central en Murcia Pascual, 17 (antes Conde).—En Lorca: Calle lejas, 84 (antes Corredor).—AMA de cria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 25 años de edad, leche de cuatro meses. Raro: Torregüera, preguntando por el Tito el pesero.

AMA de cria.—Para su casa, de 26 años de edad, leche de seis meses. Razón: Rincón de Seca, en río de la Cirila, preguntando por Dolores Navarro la Carrilla.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorca de Francisco López García SERVICIO DIARIO A DOMICILIO Casa central en Murcia Pascual, 17 (antes Conde).—En Lorca: Calle lejas, 84 (antes Corredor).—AMA de cria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 25 años de edad, leche de cuatro meses. Raro: Torregüera, preguntando por el Tito el pesero.

AMA de cria.—Para su casa, de 26 años de edad, leche de seis meses. Razón: Rincón de Seca, en río de la Cirila, preguntando por Dolores Navarro la Carrilla.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorca de Francisco López García SERVICIO DIARIO A DOMICILIO Casa central en Murcia Pascual, 17 (antes Conde).—En Lorca: Calle lejas, 84 (antes Corredor).—AMA de cria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 25 años de edad, leche de cuatro meses. Raro: Torregüera, preguntando por el Tito el pesero.

AMA de cria.—Para su casa, de 26 años de edad, leche de seis meses. Razón: Rincón de Seca, en río de la Cirila, preguntando por Dolores Navarro la Carrilla.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorca de Francisco López García SERVICIO DIARIO A DOMICILIO Casa central en Murcia Pascual, 17 (antes Conde).—En Lorca: Calle lejas, 84 (antes Corredor).—AMA de cria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 25 años de edad, leche de cuatro meses. Raro: Torregüera, preguntando por el Tito el pesero.

AMA de cria.—Para su casa, de 26 años de edad, leche de seis meses. Razón: Rincón de Seca, en río de la Cirila, preguntando por Dolores Navarro la Carrilla.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorca de Francisco López García SERVICIO DIARIO A DOMICILIO Casa central en Murcia Pascual, 17 (antes Conde).—En Lorca: Calle lejas, 84 (antes Corredor).—AMA de cria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 25 años de edad, leche de cuatro meses. Raro: Torregüera, preguntando por el Tito el pesero.

AMA de cria.—Para su casa, de 26 años de edad, leche de seis meses. Razón: Rincón de Seca, en río de la Cirila, preguntando por Dolores Navarro la Carrilla.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorca de Francisco López García SERVICIO DIARIO A DOMICILIO Casa central en Murcia Pascual, 17 (antes Conde).—En Lorca: Calle lejas, 84 (antes Corredor).—AMA de cria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 25 años de edad, leche de cuatro meses. Raro: Torregüera, preguntando por el Tito el pesero.

AMA de cria.—Para su casa, de 26 años de edad, leche de seis meses. Razón: Rincón de Seca, en río de la Cirila, preguntando por Dolores Navarro la Carrilla.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorca de Francisco López García SERVICIO DIARIO A DOMICILIO Casa central en Murcia Pascual, 17 (antes Conde).—En Lorca: Calle lejas, 84 (antes Corredor).—AMA de cria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 25 años de edad, leche de cuatro meses. Raro: Torregüera, preguntando por el Tito el pesero.

AMA de cria.—Para su casa, de 26 años de edad, leche de seis meses. Razón: Rincón de Seca, en río de la Cirila, preguntando por Dolores Navarro la Carrilla.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorca de Francisco López García SERVICIO DIARIO A DOMICILIO Casa central en Murcia Pascual, 17 (antes Conde).—En Lorca: Calle lejas, 84 (antes Corredor).—AMA de cria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 25 años de edad, leche de cuatro meses. Raro: Torregüera, preguntando por el Tito el pesero.

AMA de cria.—Para su casa, de 26 años de edad, leche de seis meses. Razón: Rincón de Seca, en río de la Cirila, preguntando por Dolores Navarro la Carrilla.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorca de Francisco López García SERVICIO DIARIO A DOMICILIO Casa central en Murcia Pascual, 17 (antes Conde).—En Lorca: Calle lejas, 84 (antes Corredor).—AMA de cria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 25 años de edad, leche de cuatro meses. Raro: Torregüera, preguntando por el Tito el pesero.

AMA de cria.—Para su casa, de 26 años de edad, leche de seis meses. Razón: Rincón de Seca, en río de la Cirila, preguntando por Dolores Navarro la Carrilla.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorca de Francisco López García SERVICIO DIARIO A DOMICILIO Casa central en Murcia Pascual, 17 (antes Conde).—En Lorca: Calle lejas, 84 (antes Corredor).—AMA de cria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 25 años de edad, leche de cuatro meses. Raro: Torregüera, preguntando por el Tito el pesero.

AMA de cria.—Para su casa, de 26 años de edad, leche de seis meses. Razón: Rincón de Seca, en río de la Cirila, preguntando por Dolores Navarro la Carrilla.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorca de Francisco López García SERVICIO DIARIO A DOMICILIO Casa central en Murcia Pascual, 17 (antes Conde).—En Lorca: Calle lejas, 84 (antes Corredor).—AMA de cria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 25 años de edad, leche de cuatro meses. Raro: Torregüera, preguntando por el Tito el pesero.

AMA de cria.—Para su casa, de 26 años de edad, leche de seis meses. Razón: Rincón de Seca, en río de la Cirila, preguntando por Dolores Navarro la Carrilla.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorca de Francisco López García SERVICIO DIARIO A DOMICILIO Casa central en Murcia Pascual, 17 (antes Conde).—En Lorca: Calle lejas, 84 (antes Corredor).—AMA de cria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 25 años de edad, leche de cuatro meses. Raro: Torregüera, preguntando por el Tito el pesero.

AMA de cria.—Para su casa, de 26 años de edad, leche de seis meses. Razón: Rincón de Seca, en río de la Cirila, preguntando por Dolores Navarro la Carrilla.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorca de Francisco López García SERVICIO DIARIO A DOMICILIO Casa central en Murcia Pascual, 17 (antes Conde).—En Lorca: Calle lejas, 84 (antes Corredor).—AMA de cria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 25 años de edad, leche de cuatro meses. Raro: Torregüera, preguntando por el Tito el pesero.

AMA de cria.—Para su casa, de 26 años de edad, leche de seis meses. Razón: Rincón de Seca, en río de la Cirila, preguntando por Dolores Navarro la Carrilla.

&lt;p